

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 12 de junio de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00049**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado “La Fortuna”, ubicado en la Vereda EL Placer del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-4690 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 6 Has + 4245 m², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0001-0298-000 de propiedad de ESTEBAN MARIANO SOLARTE ACOSTA de 3 Has y MAURO JUSTINO LEITON CARRERA como propietario de 14 Has 6012 Mts² del predio solicitado en restitución. cuyos linderos son, **Norte:** *Partiendo desde el punto 160106 en línea recta y quebrada, en dirección oriente, pasando por los puntos 160107 hasta llegar al punto 160108 con una distancia total de 211, 12 mts, colinda con predios del señor MARINO SOLARTE. Oriente:* *Partiendo desde el punto 160108 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 160109 en una distancia total de 250.21 mts, colinda con predios de ALDEMAR CADENA. Sur:* *Partiendo desde el punto 160109 en línea recta en dirección suroccidente, pasando por el punto 160110, hasta llegar al punto 160103 en una distancia total de 271.55 mts colinda con predios de ALBERTO IBARRA Y CAMINO AL MEDIO. Occidente:* *Partiendo desde el punto 160103 en línea recta y quebrada en dirección noroccidente pasando por los puntos 160104, 160105, hasta llegar al punto de cierre 160106 con distancia total de 294.04 mts, colindando con predios de RAUL CAMPAÑA.* Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00080 del 14 de febrero de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 116 del expediente).

Dado en Mocoa, Putumayo, el 19 de junio de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo